

Castillas, 33, Edificio 7, Pozuelo de Alarcón (Madrid), previa justificación de su titularidad.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el informe de gestión, el informe de los Auditores de Cuentas, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2005, los informes de los Administradores sobre los puntos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del Orden del Día y las propuestas del Consejo de Administración a la Junta General. Todos estos documentos se pueden consultar en la página web de la Sociedad. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, que se publique un complemento a la misma incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Félix Ester Butragueño.—31.770.

## TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA CIVIL, S. A.

### Junta general ordinaria

El Administrador Único de la sociedad «Tecnología en Ingeniería Civil, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Paseo la Habana, 15, 3.º, el día 29 de junio de 2006, a las diecinueve horas quince minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— e informe de gestión del ejercicio 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, designación de interventores.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General (así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas).

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Gonzalo Clemente Pita.—27.918.

## TECNOPET, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2005.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura, y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (así como en su caso, el informe de los Auditores de cuentas).

Vera de Bidasoa, 16 de mayo de 2006.—El Consejero delegado, Ángel Hernández Frías.—29.675.

## TECNOVEN, SOCIEDAD LIMITADA

### Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace Saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 8/2005, dimanante de autos núm. 300/04, a instancia de don Julián Venegas Montero, contra Tecnoven, Sociedad Limitada, en la que con fecha diecinueve de septiembre de dos mil cinco se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Tecnoven, Sociedad Limitada, con CIF B91193490, en situación de insolvencia por importe de 2.405,5 euros de principal, más la cantidad de 481 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.—28.030.

## TEHYS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2006, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva, y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Dele-

gación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Conrado Font Arquer.—27.847.

## TEMAR Y ASOCIADOS, S. L.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Seco 1A -1.º B de Madrid, a las 13 horas del día 30 de junio de 2006, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Los accionistas, que lo deseen, podrán examinar, en el domicilio social, toda la documentación e información relativa al orden del día.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Administrador, José Manzanares García.—27.944.

## TENERÍA MODERNA, S. A. L.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2006, a las dieciséis horas treinta minutos, siendo la segunda, si procede, el día 27 de junio de 2006, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Industria n.º 4 al 20, de Mollet del Vallés (Barcelona), para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Tercero.—Elección de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación de la reducción de capital por disminución del valor nominal de las acciones, para compensar pérdidas y restituir el equilibrio patrimonial, al amparo del artículo 163 del TRLSA. La reducción conlleva también la anulación de las acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, para lo cual se requiere los acuerdos separados que prevé el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Sustitución del régimen de administración de Consejo de Administración por el de Administrador Único.